

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica apertura del trámite de audiencia previo a la propuesta de resolución de procedimiento de desamparo.*

Nombre y apellidos: Don José Moyano Alcoba, DNI 47.001.130-D.  
Doña María Blanca Román Plasencia, DNI 77.587.013-D.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que intentada la notificación por correo certificado no se ha podido practicar, se publica el presente anuncio del instructor del procedimiento de desamparo de fecha 2 de marzo de 2016 por la que se apertura, de acuerdo al art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda, trámite de audiencia previo a la resolución del procedimiento de desamparo instruido a la menor M.I.M.R., para poner de manifiesto el expediente a padres, tutores o guardadores por término de 10 días hábiles, a fin de que puedan presentar alegaciones y documentos que estimen convenientes.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para el conocimiento del contenido íntegro de dicho acto administrativo podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, de Sevilla.

Sevilla, 17 de marzo de 2016.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»